

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9037** *TRATAMIENTOS AMBIENTALES SIERRA DE LA TERCIA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento que el Socio Único de "Tratamientos Ambientales Sierra de la Tercia, S.A.", en fecha 25 de junio de 2015, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 3.601.043,81 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por pérdidas, en base al balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2014, aprobado en la citada Junta, y verificado por el auditor "KPMG Auditores, S.L.", modificándose en consecuencia el art. 5º de los Estatutos Sociales.

Oviedo a, 23 de julio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Salamanca Segoviano.

ID: A150038729-1